

# I. Disposiciones Generales

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

*CORRECCION de errores al Decreto 137/1996, de 3 de septiembre, por el que se establecen los criterios básicos para la realización de los procesos electorales, la elaboración de reglamentos electorales y se regulan las Juntas Electorales Federativas de las Federaciones Deportivas Extremeñas.*

Apreciado error tipográfico en el Decreto 137/1996, de 3 de sep-

tiembre, por el que se establecen los criterios básicos para la realización de los procesos electorales, la elaboración de reglamentos electorales y se regulan las Juntas Electorales Federativas de las Federaciones Deportivas Extremeñas, publicado en el D.O.E. n.º 105, de 10 de septiembre de 1996, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 4733, columna 1.ª, en las líneas 16-17:

donde dice: «...Federaciones de los grupos A y B citados en el punto del artículo cuarto,...»

debe decir: «...Federaciones de los grupos A y B citados en el punto uno del artículo quinto,...»

# II. Autoridades y Personal

## 1. NOMBRAMIENTOS SITUACIONES E INCIDENCIAS

### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.ª Blanca Fajardo Utrilla, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 5 de septiembre de 1995 (B.O.E. 27 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Enfermería, del Departamento de Enfermería, a D.ª Blanca FAJARDO UTRILLA.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspon-

diente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 30 de septiembre de 1996.

El Rector, P.O.  
Vicerrector de Profesorado y Departamentos  
JOSE MORALES BRUQUE

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Carlos Díaz Martín, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 5 de septiembre de 1995 (B.O.E. 27 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de